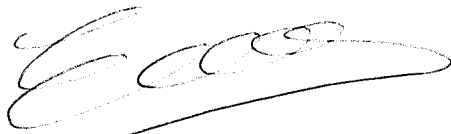


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>. ESTHER PEÑA CAMARERO, diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles han sido las medidas de prevención y sensibilización llevadas a cabo por la Unidad Contra la Violencia sobre la Mujer, dependiente de la Subdelegación del Gobierno en Burgos desde el año 2014 hasta la actualidad?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2017.



LA DIPUTADA  
ESTHER PEÑA CAMARERO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

54-Ig-3-ejl

C.DIP 35760 26/05/2017 13:43